

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0051417/2012

## VISTO:

el pedido de reconversión de cargos formulado por la Escuela de Ciencias de la Educación, consistente en la *supresión* de dos cargos (115) de Profesor Asistente de dedicación simple y la *creación* de un cargo (114) de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva; y

## CONSIDERANDO;

que el presente pedido cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación;

que la Secretaría Académica eleva las actuaciones adjuntando el Proyecto de Rectificación de Presupuesto confeccionado por el Área Personal y Sueldos que se adjunta a fs. 3 (tres);

que en sesión de fecha 12 de Noviembre de 2012 el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el Proyecto de Rectificación de Presupuesto elaborado por el Departamento de Liquidación y Sueldos del Área Personal y Sueldos de fecha 11 de Octubre de 2012, glosado en las actuaciones de referencia a fs. 3 (tres), por el cual se solicita la SUPRESIÓN de dos cargos (115) de Profesor Ásistente de dedicación simple y la CREACIÓN de un cargo (114) de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva, a partir del día de la fecha.

<u>ARTÍCULO 2º</u>. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº:

39.3

m.s.

PACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES